



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018- 0563

SALTA, 17 MAY 2018

EXPEDIENTE N° 10.332/17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida y I Taller Internacional de Restauración Ecológica entre los días 09 al 11 de octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R-DNAT-2017-835 en su Artículo 1° otorga el aval académico para la realización del IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida y I taller Internacional de Restauración Ecológica.

Que mediante Nota N° 50/18 la M.Sc. Lic. ORTÍN VUJOVICH, Adriana Elizabeth solicita que la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad realice el cobro correspondiente por inscripciones, indicando el importe respectivo y fijando el valor de la inscripción en Pesos Dos Mil Quinientos para el público en general y Pesos Un Mil Quinientos para estudiantes en Argentina y equivalente al valor del dólar en el día de pago Dólares Ciento cincuenta para público en general y dólares Cien para estudiantes extranjeros hasta el 31 de marzo de 2.018 y hasta el día del congreso Pesos tres mil para el público en general y Pesos Dos mil para estudiantes en Argentina y dólares Ciento setenta y cinco para público en general y dólares Ciento veinticinco para estudiantes extranjeros.

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: APROBAR el cobro de las inscripciones con motivo de la realización del IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración de la Diagonal Árida y I Taller Internacional de Restauración Ecológica que se realizará en la ciudad de Salta entre los días 09 al 11 de octubre del corriente año, de acuerdo al siguiente detalle:



NATURALES
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES UNSa



Avenida Bolivia 5150 (4400) Salta - Tel: 54-0387-4258679

R-DNAT-2018-0563

SALTA, 17 MAY 2018

EXPEDIENTE N° 10.332/17

FECHAS	RESIDENTES EN ARGENTINA		EXTRANJEROS	
	Hasta el 31 de marzo de 2.018	Pesos Argentinos 2.500,00 Público en General	Pesos Argentinos 1.500,00 Estudiantes	Dólares 150 Público en General
Desde 01 de abril de 2.018 y hasta inicio del taller	Pesos Argentinos 3.000,00 Público en General	Pesos Argentinos 2.000,00 Estudiantes	Dólares 175 Público en General	Dólares 125 estudiantes

ARTÍCULO 2º: Emitir recibos 0600: "Cursos Autofinanciados", para el cobro de las inscripciones al mismo.

ARTÍCULO 3º: Establecer que de la suma total que se recaude, el 95% (noventa y cinco por ciento) será destinado para cubrir los gastos ocasionados por el IV Taller Regional sobre Rehabilitación y Restauración en la Diagonal Árida y I Taller Internacional de Restauración Ecológica y el 5% (cinco por ciento) para la Facultad.

ARTÍCULO 4º: Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a M.Sc. Lic. ORTÍN VUJOVICH, Adriana Elizabeth, a la Lic. FERREIRA PADILLA, Silvia Elena, a Dirección General Administrativo Económica y elévese al Consejo Directivo para su convalidación.

Dra. Ana Dora Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales